

Red. y Adm.: Dato, 41.—Teléfono 1220 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Franqueo concertado. — Apartado 14

La clausura de «Hermandad Alavesa»

Se nos ruega la inserción de lo siguiente, relacionado con la disposición gubernativa clausurando la Sociedad Tradicionalista.

El escrito del señor Gobernador

Hay un membrete que dice: «Gobierno Civil de la Provincia de Alava. Secretaría. Neg.º 2.º, Núm. 262».—Teniendo en cuenta que los sucesos acaecidos en la madrugada de ayer y de los que fué protagonista el socio de esa entidad D. Jesús Barrutia, derivan de la actuación de esa entidad de su presidencia titulada «HERMANDAD ALAVESA».—Visto el art. 12 de la ley de 30 de junio de 1887 y haciendo uso de la facultad que el mismo me otorga; vengo en decretar la suspensión de las funciones de la asociación «HERMANDAD ALAVESA», procediendo a la clausura de los locales en que se halla instalada y tiene su domicilio legal. Lo digo a V. para su conocimiento y efectos.—Vitoria, 27 de mayo de 1932.—El Gobernador, J. M. de Amilibia.—Señor Presidente de «HERMANDAD ALAVESA». Vitoria.—Hay un sello en tinta que dice: Gobierno Civil de la Provincia de Alava.

Al señor Gobernador:

Cumplióse ayer la orden de V. E. «Hermandad Alavesa» quedó clausurada por un hecho aislado, particular, personal, apolítico, sucedido en la calle. Ni la ley del 87, ni ley alguna del mundo, porque al fin las leyes son el compendio del sentido común, pueden señalar como caso anexo de derivaciones para una Sociedad, las consecuencias del acto punible que particularmente y por propia iniciativa, puede realizar una persona en pleno goce de su libertad y en terreno totalmente ajeno al domicilio de la Sociedad. El único responsable, es el autor; y si la falta cometida cae dentro de las leyes del Código Penal, es el Tribunal de Justicia, quien ha de sentenciar la falta y proceder a sus investigaciones para la ejecución del sumario. Querer entremetecer lo personal con lo político, que a su vez podía derivarse para Sociedades deportivas, recreativas o religiosas a que como socio el autor pudiese pertenecer, puede aparecer que existen influencias extrañas interesadas en la clausura de esta Sociedad y esto iría siempre en desprestigio de la autoridad. «Hermandad Alavesa», que nadie mejor que V. E. sabe el auge y desarrollo impetuoso con que camina, y que no se verá truncado porque contra ella lance toda su insidia, el diario local, reconoció arrivista al nuevo régimen, no puede por menos que protestar enérgicamente contra esta disposición arbitraria, si bien condena, con igual intensidad que V. E. ha podido condenar, el hecho acaecido en la calle.

La Junta Directiva de «Hermandad Alavesa»

Nuestra encuesta

El Estatuto Vasco-Navarro

Tenemos en nuestro poder algunas opiniones escritas acerca del Estatuto vasco-navarro.

Hoy publicamos la siguiente, de don Angel Conde, residente en Madrid.

El actual Estatuto está en pugna con las libertades vascas; nosotros entendemos que se debe ir a la reintegración foral.

Este Estatuto es contrario a la voluntad del País Vasco; ha sido elaborado por las Comisiones Gestoras, que no representan a las cuatro provincias vascas. Además, este Estatuto es contrario a los sentimientos religiosos del País Vasco. Nosotros, los tradicionalistas, no podemos ni estamos dispuestos a votar un Estatuto Vasco y separatista.

Hay que reconocer las tradiciones vascas del País vasco-navarro y convocar elecciones de diputados provinciales, en las provincias vascas.

Una vez constituidas las nuevas Diputaciones provinciales, elegidas por los votos de los electores del País Vasco-navarro, pueden estas redactar un nuevo Estatuto vasco que esté basado en la reintegración foral, dentro de la unidad espiritual de España y al mismo tiempo que sea religioso.

ANGEL CONDE.
Madrid, mayo 1932.

Gran mitin tradicionalista en Vergara el día 5 de Junio

Según nuestros informes se están dando los últimos toques al programa de los actos que se han de celebrar en ese día.

Aunque el programa definitivo no podemos publicar por ahora, podemos anticipar, no obstante, que se celebrará un gran banquete en local que se anunciará oportunamente.

El precio del cubierto será de ocho pesetas y los que deseen participar en él, deberán dar sus nombres en sus respectivos Circulos antes del 2 de junio, o dar aviso al de Vergara (teléfono 370).

Se celebrará también en ese día la bendición de la hermosa bandera de las Margaritas, entre las cuales, por este motivo, existe un gran entusiasmo.

Sabemos positivamente que se están organizando frenges especiales de Durango, San Sebastián y otros puntos.

Por cumplirse el lunes, día 30, el primer aniversario de la SEÑORITA MARIA CARMEN LOSA Y AROCENA (que en paz descanse), todas las misas que se celebren en la Parroquia de San Miguel, Convento de San Antonio, RR. MM. Reparadoras, así como el alumbrado del Santísimo, de este mismo, serán aplicadas en sufragio de su alma.

La familia ruega a sus amistades la asistencia a dichos actos, por lo que le quedarán muy agradecidos.

—¿Te espero esta tarde? —Bis.
—¿A qué hora? —A la que quieras.
—¿Convidas? —Seguro ten que hay Chocolate de Esquerda.

Aniversario

El actual Estatuto está en pugna con las libertades vascas; nosotros entendemos que se debe ir a la reintegración foral.

Este Estatuto es contrario a la voluntad del País Vasco; ha sido elaborado por las Comisiones Gestoras, que no representan a las cuatro provincias vascas. Además, este Estatuto es contrario a los sentimientos religiosos del País Vasco. Nosotros, los tradicionalistas, no podemos ni estamos dispuestos a votar un Estatuto Vasco y separatista.

Hay que reconocer las tradiciones vascas del País vasco-navarro y convocar elecciones de diputados provinciales, en las provincias vascas.

Una vez constituidas las nuevas Diputaciones provinciales, elegidas por los votos de los electores del País Vasco-navarro, pueden estas redactar un nuevo Estatuto vasco que esté basado en la reintegración foral, dentro de la unidad espiritual de España y al mismo tiempo que sea religioso.

ANGEL CONDE.
Madrid, mayo 1932.

Interesantísima Memoria de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte

Son detenidos en Barcelona significados comunistas. Sesión accidentada del Congreso de la Unión Nacional de abogados

El señor Besteiro obsequia con un banquete a los periodistas

MADRID

Disposiciones de la «Gaceta»

Madrid.—La «Gaceta» publica hoy, entre otras disposiciones, varias leyes de los Ministerios de Marina, Hacienda y Trabajo, últimamente aprobadas por las Cortes.

Un decreto del Ministerio de Hacienda, disponiendo que la ley del Timbre del Estado del 18 de abril del año actual empiece a regir el primero de julio próximo.

Orden del Ministerio de Trabajo disponiendo que queden constituidos los Jurados Mixtos del trabajo rural en todas las provincias no incluidas en la orden del 25 de septiembre último, fijándose la residencia de los mismos en las respectivas capitales.

Los ingresos y ascensos en el cuerpo de suboficiales

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una circular dando instrucciones para los ingresos y ascensos en el Cuerpo de suboficiales, de reciente creación.

El ingreso en el Cuerpo se hará por la categoría de sargentos primeros, con cinco años de servicio que hubieran ascendido después de la promulgación de la ley creando el Cuerpo de Suboficiales y que se hayan acogido a él.

El ascenso a brigadas y subayudantes se hará por riguroso orden de antigüedad; y para el empleo de subtenientes, pasarán los suboficiales a la Academia especial, en la que seguirán un curso de seis meses.

Los desaprobados podrán repetir el curso. Pero si nuevamente fueran desaprobados, no se les declarará aptos y, por lo tanto, no podrán ascender.

La junta general de los Ferrocarriles del Norte

A las diez de la mañana de hoy se ha celebrado la Junta general de accionistas de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte. La afluencia fué numerosísima.

El total de acciones está representada por 286.354, con un total de 5.661 socios.

Presidió el marqués de Alanza Martín, quien tuvo un sentido recuerdo para don José Joaquín Ampuero y don Félix de Boix, fallecidos en el presente año.

Habló a continuación el señor Bañer, que trató de la necesidad de imponer una disciplina para atender las economías, eliminación de las anomalías en los gastos y vigilancia en los pasos a nivel, así como para lograr la mayor economía en el personal, del cual dijo que debe penetrarse con la Empresa.

Don Joaquín Ruiz hizo observaciones de carácter técnico, constándole el señor Moreno Ossorio.

Un representante de los accionistas y obligacionistas de los ferrocarriles intervino para apuntar la necesidad que existe de velar por las cantidades invertidas en los valores ferroviarios.

Hizo aclaraciones sobre los términos de la estafificación y nacionalización, diciendo que ésta ya se había verificado en años anteriores y el Consejo de Administración no debe mirar con recelo a esto.

Entendió que debe intervenir él y la Compañía en común. En estas consideraciones abundó también el señor García Morales.

Don Juan Antonio Bravo comenzó recordando a don Félix Boix, y hace detenida historia de los 70 años de vida de la Compañía del Norte, durante los cuales han desaparecido tres de sus más destacadas personalidades.

Señaló que don Félix Boix fué la tercera de estas distinguidas personalidades, desaparecida precisamente cuando nace una nueva época.

Hace historia del régimen natural del monopolio de transportes y del perfeccionamiento introducido por los motores de explosión.

Dice que la Compañía tiene pensado establecer los tractores mecánicos con motores «Diesels», en caminado a suplir la electrificación.

Se ocupa de la política del Gobierno y habla de la necesidad de que se cese en ella, pues no representan el mínimo beneficio para el obrero.

Detalla el aumento de gastos empleados durante el ejercicio, que han subido considerablemente.

Dijo que el Consejo debe prestar su atención a la reorganización de los servicios, y con este motivo habla del éxito que ha obtenido los trenes dedicados al transporte de la naranja a París y de la patata temprana de Levante a Bilbao.

El presidente hace un resumen y es aprobada la memoria.

Se acordó el repartimiento de un dividendo de 20 pesetas: 12 con cargo a la reserva de la empresa, pagaderas en 15 de junio y 8 con cargo al remanente del ejercicio anterior, cuando las disposiciones de la tesorería lo permitan.

Según la memoria, los ingresos por todos conceptos durante el ejercicio ascendieron a pesetas 360.311.245, inferior en pesetas 18.388.458 al ejercicio anterior.

Los gastos se elevan a pesetas 260.280.289; es decir, 1.335.160 pesetas menos.

Los productos netos se consiguen en 90.035.155 pesetas, y que por gastos de pensiones al personal con otras cantidades en concepto de retrasos de la jornada de ocho horas se quedan en pesetas 80.206.992.

Los cargos de explotación ascienden a 82.526.567 pesetas, de lo cual se infiere una insuficiencia de producto que asciende a 2.319.575, contra un exceso de 15.356.146 del año anterior; es decir, que, con relación a 1930 se cierra el año con una diferencia de 17.675.721 pesetas.

Fueron ratificados en sus cargos don Nicolás de Escoriaza y don José Escudero. Fueron reelegidos los consejeros don Juan Antonio Gamazo, don Martín Pereiro y don Roberto Elisses.

Una nota de Prieto

El ministro de Obras Públicas, señor Prieto, ha facilitado una nota, contestando a la publicada por la Prensa de esta mañana, de los consejos de ejecución de la sección de contratos de obras públicas.

El ministro rebate uno a uno todos los puntos de la nota citada.

En cuanto a la rebaja de los precios abusivos del cemento dijo que en el jurado encargado de dictaminar en este asunto, tienen puesto fijado los contratistas, y todos conocen el criterio del mismo.

Añade que se les ha negado representación en el Consejo Superior Ferroviario, y se les seguirá negando, porque en él nada tienen que hacer los contratistas.

Respecto a la distribución de fondos destinados a las construcciones ferroviarias del segundo trimestre, está ya hecho, no siendo cierto lo manifestado por los contratistas.

Acerc a los pagos de los certificados atrasados de ferrocarriles, por valor de 255.000.000 de pesetas, dijo que los depósitos del Banco de España y del Banco del Crédito Industrial las tenían enteradas.

Ferrocarril Vasco-Navarro

Partido Alavés-Athletic B

Este F.C. ha establecido un servicio especial para mañana domingo, día 29, con motivo de dicho partido, y con arreglo al siguiente horario:

Salida de Vergara: a la una y veinte de la tarde.
Llegada a Vitoria: a las tres de la misma.
Salida de Vitoria: a las ocho y quince de la noche.
Llegada a Vergara: a las nueve cincuenta de id.

INFORMACION GENERAL

Interesantísima Memoria de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte

Son detenidos en Barcelona significados comunistas. Sesión accidentada del Congreso de la Unión Nacional de abogados

El señor Besteiro obsequia con un banquete a los periodistas

La exposición feria del libro español

El ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo, manifestó esta mañana al recibir a los periodistas, que se proponía llevar a la aprobación del Consejo un decreto, constituyendo una comisión encargada de establecer un proyecto de organización de la Exposición Feria del Libro Español, que se celebrará en octubre en Buenos Aires, punto que parece el más indicado para este asunto.

El ministro se extendió en consideraciones sobre el tema, apuntando que, además de las aportaciones del Estado, se precia el del sector interesado.

Finalmente, elogió el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el jefe del Gobierno señor Azaña.

Don Marcelino Domingo saldrá esta noche para Santander, con el fin de asistir a una reunión del Partido radical socialista.

Besteiro obsequia a los periodistas

El banquete con que el presidente de la Cámara ha obsequiado hoy a los periodistas nacionales y extranjeros que hacen información en el Congreso, se vió muy concurrido.

Habló el secretario de la Cámara señor Guiltarte, para ofrecer el banquete en nombre del señor Besteiro.

Después habló un periodista extranjero, y agradeció las facilidades que los reporteros han obtenido del señor Besteiro para el cumplimiento de sus deberes.

A continuación hizo uso de la palabra en representación de la Prensa nacional el señor Martínez Sol, que tuvo un recuerdo para el periodista recientemente fallecido Francisco Viti, y después hizo cálidos elogios del presidente de la Cámara, señor Besteiro.

Finalmente, éste pronunció unas breves palabras de agradecimiento.

El señor Azaña

El jefe del Gobierno estuvo esta mañana en el Ministerio de la Guerra, despachando varios asuntos.

A primera hora de la tarde se

EXCMO. SEÑOR
Don Julián Vera-Fajardo y Dalmazzo
Intendente del Ejército (E. R.), Caballero gran Cruz del Mérito Militar y de la Orden de San Hermenegildo, Comendador de Isabel la Católica, condecorado con cruces rojas del Mérito Militar y Naval y otras condecoraciones.
Ha fallecido el 28 de mayo a las tres de la mañana, a los 82 años de edad.
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad.
R I P.
El Comandante militar de la Plaza, jefes y oficiales de Intendencia; su Director espiritual don Faustino de Mendieta; hijos don Aurelio y doña María de los Dolores; hija política doña Modesta Ibarrodo y Vidal-Abarca; nietos Julián María, Fernando, Juan Manuel, Javier y Jaime; primos, sobrinos y testamentarios,
SUPPLICAN a usted lo encomiende a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y se digné asistir a la CONDUCCION DEL CADAVER al Cementerio de Santa Isabel que tendrá lugar mañana Domingo, día 29, a las DOCE, y a los FUNERALES que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán el próximo Lunes, día 30, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel Arcángel, por cuyos actos de caridad cristiana le quedarán altamente reconocidos.
Vitoria, 28 de mayo de 1932.
Casa mortuoria: GENERAL ALAVA, 5, 3.º izquierda. — (No se reparten «que's».)
El Revdmo. Prelado de la Diócesis ha concedido las indulgencias acostumbradas.
Funeraria de Víctor Lauzurica. Carrera núm. 17. Teléfono 1345

dirigió al Palacio Nacional, y a la salida conversó breves momentos con los periodistas, diciéndoles que había llevado a la firma del Presidente de la República numerosos decretos de poca importancia, casi todos ellos de trámite.

El Congreso de la Unión Nacional de Abogados

En el Palacio del Senado se celebró esta mañana la sesión de apertura del Congreso de la Unión Nacional de Abogados.

Presidió el Presidente de la República señor Alcalá Zamora, al que acompañaban el presidente del Tribunal Supremo don Diego Medina, el ministro de Justicia señor Albornoz, los decanos de los colegios de Madrid y Albacete, y el presidente de la Unión Nacional de Abogados.

En primer lugar habló el señor Rodríguez Jurado, que agradeció la presidencia del Presidente de la República. Siguió diciendo que la celebración del Congreso tendría mayor importancia al celebrarse en estos momentos en que hay que resolver la grave crisis que atraviesa la justicia.

Una voz pronunció el nombre del juez señor Amado.

Significó diciendo el orador que la clase de abogados está impedida de actuar ante determinados tribunales.

Una voz: Es que lo impide el ministro del Trabajo, que es nuestro propio enemigo.

Esta frase produjo gran revuelo. El señor Jiménez Asúa abandonó el sitio que ocupaba, diciendo: —Yo no puedo permanecer aquí, mientras esté ese sirviente.

El señor Del Moral contestó a esta frase llamando encefalista al señor Jiménez Asúa, y en los incidentes tuvo que intervenir el Presidente de la República para procurar imponer calma en los ánimos.

El señor Rodríguez Jurado continuó su discurso, hablando después de los decanos de Madrid y Albacete.

El Presidente de la República cerró los discursos, elogiando a la clase.

En los pasillos del Senado se produjo un vivo incidente entre los abogados don Joaquín del Moral y el señor Serrano Balanero, sin que se pudiera evitar que el señor del Moral diera unos golpes al señor Serrano Balanero, interviniendo varios congresistas que lograron separar a los contendientes.

PROVINCIAS

Comunistas detenidos

Barcelona.—Han sido detenidos los significados comunistas, Martín Delicado, secretario de la Unión Sindical y otro compañero suyo, llamado Ramón Cau.

También ha sido detenido Antonio Berau y Segundo Martínez, secretario de la federación local.

Ha sido ordenada la detención de otros elementos extremistas.

Academia Vadillo

Clases prácticas de Contabilidad por Partida Doble, Cálculo Mercantil, Correspondencia, Legislación y Mecanografía.

Enseñanza por procedimientos modernos y muy rápidos. Se admiten señoras. PLAZA NUEVA, 18. 2.

Oposiciones Correos

Convocatoria anual. Exámenes en Octubre. Edad de 16 a 30 años. Sueldo de entrada 5.000 pesetas. No se exige título.

Preparación completa por funcionario técnico del Cuerpo y profesor competente.

Horas de matrícula: de 6 a 8. ORTIZ DE ZARATE, 8. 1.º

F. Molet

Médico Director del Dispensario Provincial Antituberculoso

Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamiento con neumotorax.

RAYOS X Vitoria. Dato, 35. 1.º

BEBED SIDRA «EL GAITERO»

Vulgarización litúrgica. Piedad Eucarística

Los orígenes de la fiesta del «Corpus»

Hasta el siglo XII no se hacía en la misa más que lo que se llama la elevación menor a fin del Canon —momentos antes del *Pater noster*— en la cual se alza a la vez la hostia y el cáliz, más no como ostentación a los fieles sino como terminación de la gran oración consagratória.

La elevación separada de la Hostia consagrada y del cáliz con la preciosa sangre, la introdujo por primera vez en su Iglesia Eudes de Sully, obispo de Paris fallecido en 1205.

Los cistercienses —la rama monástica a que en España llamamos Trappenses— no tardaron en adoptar esa práctica, que fue generalizándose poco a poco. En Roma no se introdujo de una manera regular y constante hasta los comienzos del siglo XIV.

Desde esa época era ya práctica general de toda la Iglesia latina la doble ostensión.

Si la hostia santa y el cáliz con la sangre consagrada se muestran a los fieles es para que miren las santas especies. Esta fórmula que expresa el sentir de los litúrgicos, no en todos los tiempos se ha entendido de la misma manera.

A fines del siglo XIII se tenía como nortia esa práctica: no tardó en atribuirse a esa mirada un valor especial, casi sacramental y se consideraba como culpa el poner los ojos en la hostia consagrada, hallándose reo de pecado grave.

De esas exageradas opiniones no tardaron en originarse excesos que eran de temer: desviaciones populares de la verdadera doctrina.

Cuesta creer lo que a ese propósito cuentan historiadores concienzudos: (1) el que había visto la hostia —era creencia popular— no podía morir aquél día de muerte repentina, ni verse atacado de enfermedad contagiosa ni sufrir ningún accidente corporal; su casa, sus haciendas, quedaban protegidas del incendio y sus ganados libres de epidemia.

Para gozar de este pretendido privilegio subían las gentes sobre los bancos y armaban a veces verdaderos alborotos, llegando hasta a interrumpir a gritos al celebrante pidiendo que levantara más arriba los brazos en la elevación.

Al surgir la Reforma protestante no costó mucho a sus corrientes arremeter con tan ridículas prácticas, que la Iglesia nunca aprobó y solo constituyeron una desviación de la verdadera devoción, hija de una mal entendida doctrina y extendida entre gente indocta.

Andando el tiempo ese encaprichamiento del pueblo se apagó y vino a caer en el extremo opuesto bajo la influencia más funesta del Jansenismo. En Alemania se había llegado a construir sagrarios monumentales con sus puertas de rejá que dejaban ver las santas especies, perpetuamente expuestas en una custodia para satisfacer la piedad exigente de entonces para con el «Corpus Christi». Los Jansenistas por el contrario colocaron los sagrarios tan altos, en las iglesias donde ejercían su astuta y funesta influencia, que apenas era posible alcanzarlos sin subir sobre el altar. Dificultaban y apartaban hasta tal punto la comunión que apenas se abría el sagrario sino rarísimas veces. Fueron ellos también los que introdujeron la costumbre, que ha persistido largo tiempo, de inclinarse profundamente des-

de antes de la elevación, sin atreverse a dirigir la vista sobre «Dios Terrible», a quien sería atrevimiento imperdonable poder mirar, levantando la cabeza tan solo después de las dos elevaciones. Hasta en nuestra patria donde la elevación se llamó «el alzar a ver a Dios», pensó la influencia jansenista y llegó a introducir la práctica de inclinar la cabeza en vez de levantarla para fijar la mirada en el «Dios del amor».

Hoy, a Dios gracias, esa desviación de la piedad se va corrigiendo. Pío X, el gran Papa de la Eucaristía, ha recomendado, empujándonos con gracias espirituales, la práctica de mirar a las sagradas especies. Por rescripto de 18 de mayo de 1907 concedió una indulgencia de siete años y siete cuarentenas a los fieles que, sea en el momento de la Elevación, sea durante la exposición del Santísimo Sacramento, miran la Santa Hostia con fe, con piedad y amor, añadiendo en voz baja la invocación: «Señor mío y Dios mío».

Además los que hacen todos los días a a piadosa práctica pueden ganar una indulgencia plenaria cada semana mediante la comunión.

Puede decirse con toda verdad que la devoción al huésped divino de nuestros sagrarios ha recibido un impulso intenso bajo formas nuevas no muy usadas en tiempos pasados. Las exposiciones, las procesiones, las visitas al Santísimo, las bendiciones solemnes, los congresos eucarísticos ocupan un gran lugar en la vida de la piedad católica y es muy para alegrarse de ello.

El siglo XIX ha inaugurado esa gran renovación litúrgica a la que asistimos, en todos los países, y el augusto Misterio recibe la veneración de los fieles como «Sacrificio inmemorial», como «Convite Sagrado» y como «Emanel», es decir, Dios con nosotros en la adoración de su Real Presencia.

Pero importa mucho que en nuestra devoción respetemos toda esa plenitud con la subordinación, con la jerarquía y orden que han puesto en ella la historia y el Cristo Jesús mismo.

C. O. de Urbina.

(1) Ed. Dumoulet: «Le desir de voir Hostie et les origines de la devotion au Saint Sacrement».

Iglesia de PP. Carmelitas

Mañana, domingo, la función de la tarde comenzará a las siete, con Exposición de Su Divina Majestad, santo rosario, ejercicio de las Flores y novena al Sagrado Corazón de Jesús, cermón que predicará el R. P. Teodoro de la Virgen del Carmen, C. D., y Reserva del Santísimo.

Durante la Octava del Corpus se expondrá a Su Divina Majestad a las seis de la tarde, haciéndose el ejercicio del mes de mayo y la novena al Sagrado Corazón de Jesús a las siete y media.

El Estatuto catalán. Del discurso del Sr. Azaña. La Enseñanza

Pasa a ocuparse de la enseñanza. Dice que hay que tener en cuenta que el origen de la exaltación de los catalanes es el idioma. Pero la lucha contra el idioma castellano no se puede producir en España, y menos como consecuencia de un régimen político.

Además, ¿a dónde irían a parar catalanes, vascos o gallegos si olvidaran el castellano? A Zaragoza no irían.

No se puede aceptar el sistema de doble Universidad, pues sería reducir el problema a una pugna de organismos civiles.

Estima que la Universidad lingüe resuelve el problema.

Royo Villanova: —¿Pero de quién dependerá?

Azaña: —De la Generalidad.

Royo Villanova: —Eso no puede ser y no será.

Azaña: —Lo peor que puede ocurrir es que se oponga al sentimiento catalán el españolista.

Los Institutos conservarán su organización e independencia actuales.

Las escuelas que hoy tiene el Estado continuarán servidas por maestros nacionales. En ellas se enseñará el catalán pero no en catalán.

Sobre estas escuelas y las que Cataluña pueda crear el Estado se reserva la inspección.

Refiriéndose a la revisión del Estatuto, declara que queda sujeta a la de la Constitución, ya que en cuanto se modifiquen los artículos 14 y 15 de la Constitución, el Estatuto cae.

La autonomía no puede ser derogada más que como cuestión política, porque una corriente de opinión lo manifiesta así.

El Gobierno ha hablado y ha puesto sus palabras al contraste de las otras.

Lo mejor sería que el Estatuto fuera aprobado por unanimidad. Ya vemos que esto no es posible, pero será aprobado por una mayoría que nosotros, los gobernantes de hoy, quisiéramos ver aumentada.

Si a esta mayoría se sumaran otros votos, serían recibidos con gratitud y alegría.

Me refiero concretamente a Lerroux, cuyo discurso del otro día llevó la tranquilidad al Gobierno, porque la solución de la política autonómica está asegurada con la noble actitud del señor Lerroux, al que yo sólo puedo decir que la misma confianza que él puso en nosotros la tenemos nosotros en él.

El criterio del Gobierno está expuesto. Si la mayoría lo sigue compartiendo, nosotros continuaremos aquí. Si lo comparte solo una minoría, nosotros nos iremos y yo tomaré balcón para ver pasar la procesión del Estatuto y entonces veremos quién rie más.

Hace un canto a Castilla, que no se opondrá jamás a ninguna aspiración regionalista, pues a ella le basta la gloria de llevar sobre sus hombros la universalidad de España.

Estamos, pues, ante un problema político que tenemos que resolver. Nos ha tocado afrontarlo a republicanos y socialistas unidos. Yo pido que penseis todos en que sacando esencia del pasado afrontaremos el problema. Vamos a navegar juntos, pero pensad, que lo que más importa

en estos momentos, no es tener el timón de la nave, sino abrir el pecho para que saiga de él el aliento que empuje las velas y que pueda darnos en los ojos el sol que alumbrará todos los mares.

Catalanes, socialistas, radicales socialistas, acción republicana, gallegos y vascos, puestos en pie, aplauden frenéticamente al jefe del Gobierno. En las tribunas se suman a la ovación, que dura unos minutos.

Lerroux apáuda, pero abandona su escaño, seguido de su minoría.

Los restantes diputados continúan en el salón y los aplausos al presidente ese reproducen.

Los diputados de la mayoría abandonan luego el salón, pero en una doble hilera esperan al jefe del Gobierno que es acompañado por los aplausos hasta el despacho de ministros.

DESPUES DEL DISCURSO

Muchas señoras de las tribunas públicas, bajaron a los pasillos del Congreso para saludar y felicitar a Azaña por su discurso. Los catalanes le abrazaban entusiasmados. El señor Hurlado Horaba de emoción. Compañys exclamó: «Ha sido el discurso político de mayor relieve que se ha pronunciado en ningún Parlamento».

Y abrazando a Azaña gritó: «Viva España! El jefe del Gobierno con esto con un ¡Viva Cataluña!»

Ni don José Ortega y Gasset, ni Maura, ni Sánchez Román, han querido decir qué impresión les ha causado el discurso.

Hurtado decía: Ya dá igual que den más o menos.

Melquíades: El discurso bien, pero el Gobierno ha concedido demasiado. Lerroux: Personalmente puedo decir que me parece bien.

Zubela: Admirable, extraordinario. Ha sabido sacar de la cantera de la vieja España un filón nuevo.

Marcelino Domingo: El Gobierno está completamente identificado.

Casares Quiroga: La República ha dado un hombre, que es Azaña.

Nicolau: Azaña ha demostrado ser un estadista que sabe consolidar la obra revolucionaria.

Fabra Rivas: Admirable. El discurso era una papeleta difícil.

Ossorio y Gallardo: Un día de tristeza política para la Historia de España y Cataluña.

Martínez de Velasco: Una verdadera decepción.

Rahola: Un discurso de hombre de Estado.

Campalán: El discurso de más interés político que se ha dicho.

Cordero: El discurso será de gran trascendencia dentro de unos años.

Largo Caballero: Un gran discurso.

Albornoz: Formidable.

Rey Mora: Discurso magnífico, pero nosotros disintimos en lo referente a enseñanza.

De Sociedad

LOS QUE VIAJAN

De San Sebastián la bellísima señorita Pilar San Millán.

A Burgos don Manuel Diaz de Guereñu.

A Logroño don Andrés Martínez.

A Bilbao don Jesús Martín.

Del mismo punto don Eduardo Ladrón de Guebara.

A San Sebastián don Ramón Larduce.

A Burgos don Victor Arana.

A Pamplona don Alberto Izaga.

De San Sebastián don Emilio Lazarr.

A Madrid don Florencio González Ceánuri.

De Logroño don Amancio Arriaga.

De Bilbao don Félix Foronda.

ONOMASTICA

Hoy cumple sus días nuestro buen amigo don Jesús Castellón.

Mañana, día 29, festividad de San Maximino, celebra su fiesta onomástica nuestro querido compañero don Maximino Lizarralde.

Muchas felicidades.

PRIMERA COMUNION

En la parroquia de San Vicente y preparado por el Colegio de San Víctor, hizo su primera comunión el día del Corpus el niño José Ramón Orbananos y Medina, hijo de nuestros estimados amigos don Cándido y doña Agapita.

Reciban tanto el niño como sus familiares nuestra más cordial enhorabuena.

LOS ENFERMOS

Guarda cama desde hace varios días nuestro buen amigo don Ignacio Santos.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo don Federico Arechaga.

Se encuentra también delicado de salud, la distinguida señora doña Nieves Parrearro, viuda de Fournier, descaendo de todo corazón su total y pronta mejoría.

Salte a la calle completamente restablecido nuestro estimado amigo don Juan Illarraza.

OPERADI

Con toda felicidad le fué ayer practicada en San Sebastián una operación, de la que por fortuna se encuentra en estado satisfactorio a la respetable y distinguida señora viuda de Páramo, haciendo votos por su total y rápido restablecimiento.

NECROLOGICA

En Logroño donde residía ha fallecido su alma a Dios la respetable y virtuosa doña Filomena Ramírez de la Piscina, viuda de Reyna, emparentada con distinguidas familias vitorianas, a las cuales acompañamos en el sentimiento.

De la Audiencia

EL JUICIO DE HOY

El 28 de junio cuestionaron en la carretera de Aramayona Sabino Larrañaga Mirua e Higueras Ormañchea con Julián Loizaga Ezejalde, produciéndole aquéllas a éste lesiones, para cuya curación necesitó veintidós días, sin que le haya quedado defecto ni debilidad física alguna.

Este hecho constituye un delito de lesiones, comprendido en el artículo 433 del Código Penal. Pide el Fiscal para cada uno de los agresores dos meses y un día de arresto mayor, accesorios y costas.

La defensa, de la que estuvo encargado el joven Letrado don Luis de Apráiz, no se muestra conforme con la relación de hechos que hace el Fiscal y en consecuencia informe solicita la absolución.

Persianas - Hules Ferreteria Retana

LUBRIFICANTES Clayton LOS MEJORES PARA AUTOMOVILES INDUSTRIA Y MARINA HENAO 52. BILBAO

Dr. Olavarría GARGANTA - NARIZ - OIDO Consulta diaria: de diez a una por la mañana, y de cuatro a seis, por la tarde. DATO, 6, 3.º izquierda

Importante LA Casa VIUDA E HIJOS DE J. LINACERO, anuncia a sus clientes una gran liquidación de artículos de piel consistente en 1.000 pitilleras y pelacas de piel Ubrique, legítimo, a dos pesetas una. Preciosos billetes de piel calidad extra en las formas más modernas, monederos, carteras de señora a precios increíbles. Gran saldo de estuches de papel para cartas en blanco y fantasía a mitad de su precio. Artículos de Primera Comunión.— Velos, libritos, medallas, crucifijos, etc., también a precios muy convenientes. Perfumería a granel.— Esencias, polvos, cremas compactas y todo lo correspondiente a este gremio. Material escolar, con grandes descuentos a las escuelas.—Obras literarias y científicas. Revistas extranjeras y toda clase de suscripciones. Cuadros de arte.—Pintura, plata, grabados, etc. Artículos para regalos, cristalería, placas, lacas marmol, etc. Visite esta casa en seguridad de encontrar todo lo que necesita.

JABON DE OLEINA FELIX LASCARAY VITORIA

¡Pruebe...! ¡Compare...! ¡Exija...! Antracitas URRUTIA

se morirá de hambre! SI VD. EMPLEA EL SAGO GUARDAROPA "SIEMPREFINO" de papel impregnado contra la polilla. Protegerá sus trajes, vestidos o pieles contra los estragos de la polilla, luz y polvo. Rechace imitaciones ineficaces, por ser de papel corriente o no cerrar herméticamente. Fijese que cada saco lleve el sello numerado de legitimidad. Tamaño del saco: 160x70 cms. Precio: Pesetas 1,50. Venta en las casas abajo indicadas o enviando 50 céntimos para franqueo, por S. A. Muller, Balmes, 127, Barcelona.

Eustaquio Buesa, Dato, 2; Sociedad Cooperativa Civico Militar, Pablo Iglesias, 21; Clemente Yrazu, Postas, 12; Hijo y Sucesor de Pedro Ruiz, Dato, 25.

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos. Informarán Postas, 18, "LA VASCONGADA", (don Angel Galindo). Vitoria.

Bodas de plata de la fundación de la Adoración Nocturna en Vitoria (1907-1932)

Vibrante alocución de nuestro Prelado

La Sección Adoradora Nocturna española de Vitoria se prepara para festejar dignamente el XXV aniversario de su fundación. Una vez más Nos acomete profunda tristeza, viéndonos también privados de tomar parte y de actuar en esas fiestas de paz, de amor y de caridad.

Completamente eucarístico el programa, lo aprobamos en todos sus detalles y además queremos conceder y concedemos cincuenta días de indulgencias a cuantos asistan a cada uno de los actos del Solemne Tríduo.

Con cuánto cariño y santo consuelo recordamos, amadísimos adoradores, la fecha de la providencialísima fundación y hasta los nombres, si no de todos, por lo menos de varios esclarecidos católicos que deben ser citados con honor y gran alabanza en estas fiestas!

Las frecuentes visitas a Vitoria que, hace 25 años, repitiera con este objeto, desde la pintoresca villa guipuzcoana de Arechavala, el Sr. Vizconde de Ansaldo fructificaron en la católica ciudad y la Adoración Nocturna debe su fundación al mencionado caballero. Constituido ya el Consejo, del que nos formábamos parte como Director Espiritual del mismo, la Sección vitoriana fué creciendo y floreciendo de año en año, gracias al fervor, al celo y a la actividad de su Consejo y de varios de sus más entusiastas asociados.

Plácenos recordar aquí, para eterna constancia de sus relevantes méritos contraídos con la Obra, a sus dignísimos Presidentes don Pío Acedo, don César Serrano, don Antonio Esteban Echevarría, don Jorge Ozores, don Isaac Peña; a sus laboriosos Secretarios don Pablo Guiltarte, don Melquiades Ullivarri y don Pedro Rodríguez, recientemente fallecido, y a sus competentes Tesoreros don Manuel Marín, don Félix Arámburu, don Zacarías A. de Alegría y don Antón Lafuente.

Tampoco quisiéramos dar al olvido a todos cuantos han sido propagandistas incansables de su querida Adoración y fundadores de nuevas Secciones; unos, muertos cristianamente en la paz y el ósculo del Señor, otros, vivos aún, fieles devotos, leales soldados y constantes guardias del Rey Pacífico Jesús, figuran con caracteres de gran relieve en los anales eucarísticos de la Sección Adoradora de Vitoria, y lo que es más de envidiar, en el Libro de la Vida.

Huelga consignar que las listas de los demás adoradores no son para Jesucristo, ni para Nos, ni para la historia de la Sección Adoradora de Vitoria. Listas de soldados desconocidos, de gente anónima, relegada al olvido. A todos se les llama nominal y personalmente en las Vigilias; a todos se les conoce uno por uno; todos son hermanos en el Sacramento que es signo de unidad y vínculo de caridad.

¿Relegar al olvido a los más humildes? ¡Oh, no! Integrados los turnos de Adoración por cristianos, todos ricos en fé católica, pero pobres, en su mayor parte, de bienes de la tierra; cuando se ve, cómo esos honradísimos hijos del trabajo, después de sus continuas fatigas del día y de la semana, todavía sacan de su robusta fé cristiana fuerzas y arrestos para pasar la noche en adoración y recibir a la mañana siguiente la Eucaristía con la humildad del célebre Centurio; mo hay aplauso que subraye bien el sacrificio que hacen esos fervientes católicos, y se comprende fácilmente que su Divino Rey Jesús les pre-

miará largamente en la Patria eterna.

La ciudad de Vitoria debe cooperar con el más fervido entusiasmo a esa gran solemnidad. Si considera que, mientras sus moradores se entregaban al reposo en el silencio de la noche, entonces mismos, los Adoradores Nocturnos de Jesús Sacramentado han venido implorando, durante 25 años, misericordia y perdón por los pecados de todos; de justicia es reconocer la deuda de gratitud, que toda se la debemos a esos beneméritos católicos que han sabido más de una vez embotar con sus oraciones y sacrificios, con sus adoraciones, misas y comuniones el filo de la espada justiciera del Señor.

Y vosotros, amadísimos adoradores de Vitoria, de la diócesis, de fuera de la diócesis, a todos los que concurráis a esas bodas del Cordero de Dios que quita los pecados del mundo, "saive, pax vobis..." ¡Que la paz del Señor, suma, compendio y cifra de todos los bienes, sea con vosotros y con vuestras familias! Y ¡adelante! No desfallezcáis en el camino que hace años recorreis con tanta gloria, no cunda el desaliento a la vista de las apostasías presentes; hacen falta sacrificios, penitencias, reparaciones en la hora presente, y Jesucristo en la Eucaristía es el inagotable manantial de todos los sacrificios y de todas las reparaciones.

Preciso es vivir de la vida de Jesucristo, si hemos de resistir a los males que por todas partes nos rodean; confortarnos con el Pan de los ángeles para robustecer nuestra fé y practicar lo que sincera, cordial y devotamente creemos: para soportar con paciencia y hasta con alegría todas las pruebas que pudieran sobrevenirnos; para asegurar, en fin, sobre nuestras cabezas, la corona doble de la perseverancia en el bien y de la futura gloria... "et futurae gloriae nobis pignus datur..."

Lappuie (Vienne) y Mayo 1932.
† MATEO, Obispo de Vitoria.

Ungüento Urtubi
Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc.
Depósito para Alava, Farmacia de D. JULIO ROVIRA.



Cuide usted su estómago
porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO
del Dr. Vicente
VENTA EN FARMACIAS

COSECHA

No podía ser otra cosa. Los frutos responden siempre a la semilla que se sembró. Y España, la España social, desde hace unos meses, está cosechando el triste producto que corresponde a las propagandas disolventes que tan pródigamente se vertieron meses antes de unas elecciones.

Se predicó contra el capital y la religión católica, acaso cuando más necesitada estaba España de una política de este orden.

Fué intensa la propaganda y el odio se sembró sin regateos. Los hechos más recientes, nos demuestran que el sembrador no permaneció ocioso.

A juzgar por lo que hemos visto, un rico debe ser muy peligroso. Todo el odio que no cupo contra la religión católica, se le echó encima a los ricos. Pero el capital y el catolicismo, se cruzaron de brazos esperando que a la larga se habrían de imponer el buen juicio y la justicia. Incómoda y peligrosa postura. Sin embargo, esta inercia de los arrrollados, ha despistado a sus enemigos y cada día se ve con contornos más destacados, la necesidad de volver al camino abandonado.

Porque ya no es la fobia contra el capital. Son los obreros con-

Poder le asestan a diario los que hoy mandan. No; la religión católica, es algo que no se comovería aunque todos los hombres de una generación perdieran el buen juicio. Son veinte siglos de doctrina eternamente actual. Por eso, cuando Fernando de los Ríos o Albornoz, desde sus ministerios, lanzan decreto sobre decreto contra la religión, ella sonríe con la serenidad de lo que es eterno como sus doctrinas, y dice como Temístocles: «¡Pega, pero escucha!».

— o —
España está necesitada de muchas cosas, es cierto, pero acaso de lo que más lo esté, sea de verter sobre los cerebros envenenados por la avaricia de dos docenas de arrivistas y logreros, un benéfico caudal de verdades. Contra las falsas predicaciones de aquellos, o por mejor decir, de esos a quienes debemos esta situación, hay que llevar al conocimiento de los inductos, que la humanidad tiene contraída con la religión católica una deuda, que es algo más importante que el oscuro Pacto de San Sebastián.

Es necesario que el pueblo bajo sepa que fué a un canónigo de Warnia, llamado Copérnico, a

De la fiesta del Corpus

Nos informa la Prensa, de la solemnidad con que se ha celebrado en toda España la festividad de "Corpus". Cierre de comercios, engalanamiento de fachadas, concurrencia extraordinaria de fieles a todos los actos, etcétera, etc.

Lo que encontramos lamentable en este armonioso y consolador conjunto, es lo ocurrido en Toledo y que los periódicos nos refieren en esta forma:

"...También se dió este año el caso de que, por vez primera, se haya quedado sin guardia la valiosa Custodia de la Catedral.

El Cabildo se había dirigido al gobernador civil pidiendo el envío de la guardia tradicional, pero éste se negó.

Al saberse la noticia, que produjo muy mal efecto, se ofrecieron doscientos caballeros que harían la guardia durante todas las noches que duren los cultos del octavario."

¿No vale la pena custodiar joyas y obras de arte como las que posee la Catedral Primada, siendo, como en efecto lo son, la admiración del mundo entero?... O es que por pertenecer a la Iglesia no deben ser custodiadas y guardadas?...

— o —
Caso confortador para los católicos es lo ocurrido en la Cárcel de Murcia y que los periódicos nos transcriben en la siguiente forma:

"Durante estos días ha sido incesante el desfile de personalidades por la cárcel para visitar a los valientes católicos de Molina del Segura que sufren prisión por confesar a Cristo.

Varios comunistas que se encuentran en la misma cárcel se han convertido, quemando los carnets del Sindicato y dando vivas a Cristo Rey.

Los conversos fueron sentados a la mesa por los católicos detenidos de Molina de Segura, después de haber tomado la Comunión.

Pasan de 20.030 las personas que han desfilado por la cárcel para hacerles patente su adhesión. Esto nos demuestra que muchísimos de los que militan en las filas comunistas están ayunos por completo de instrucción cristiana; pero en el momento que escuchan las Verdades de nuestra Religión, a ella se entregan como a Madre querida. ¡Que lección tan ejemplar!

En la Prensa de Murcia leemos, con la natural satisfacción, el mo-

vimiento de simpatía creado alrededor de los quince católicos de Molina de Segura, presos en la cárcel de Murcia por haber protestado de que se arrancase de las Escuelas en las cuales se educan sus hijos, las imágenes de Cristo Crucificado.

De toda la provincia llueven riquísimos regalos en cantidad tal que después de obsequiar con ellos a los demás presos, se tienen que enviar todos los días a asociaciones benéficas, como Asilos, Colegio de Huérfanos, Hermandades de los Pobres, Comedores populares, etc., etc., a los que llegan, en nombre de los quince valientes católicos de Molina, grandes cestas con fabulosas cantidades de fiambres, frutas, conservas, bizcochos, verduras, etc., etcétera, etc.

El Gremio de Carniceros de Molina les envía a diario riquísimos asados; el Gremio General de Expendedores les regala la mejor pesca que recibe, el Sindicato Agrícola, pan, pasteles de frutas, etcétera, etc.

Y todas las entidades católicas y numerosos particulares extremos hacia los presos católicos sus obsequios. Es, en realidad, una consoladora prueba de solidaridad y de fraternidad cristiana.

En Molina de Segura se preparará una grandiosa manifestación para el día en que los presos terminen de cumplir su condena y regresen al pueblo.

Felicitemos a esos Asilos, Colegios, Comedores populares, etcétera, etcétera, por los obsequios que reciben de esos valerosos católicos de Molina de Segura, que cada día se sienten más confortados y convencidos de pensar como piensan. Saben que en todas partes de España los admiran y aplauden por su decidida y valerosa actitud.

Muebles a plazos.-O. de Zárate, 8
¿Desea Vd. un taxi de siete plazas?

Llame, lo mismo de día que de noche, al teléfono 1128 que inmediatamente será servido.

Para bodas, bautizos, etc., se reciben avisos en General Alava, 11 (tienda de flores) y en la parada de taxis con el número BI-9463.-J. ABERASTURI.

Anuncios por palabras

15 palabras 0'50; cada una más 0'05. Los Informes en el periódico aumentan 0'25 por día, excepto las ofertas de colocación o alquiler de casas que se cobrarán a 0'50

VENDO BARATO una tienda, un piso 1.º y un 3.º desocupado, con todas las comodidades, en la Zapatería, 38.—Informes, San Antonio, 3, 4.º izquierda.

SE VENDEN dos pisos, uno de ellos libre, en la calle Arana, 12, 1.º.—Dirigirse a María Prado.—3412.

SE VENDE el 1.º piso izquierda de la casa número 39 de la calle Zapatería, y varios muebles en buen uso.—3414.

SE VENDE o arrienda en Guevara, casa de labranza con sus pertenencias y heredades. Informar a Máximo Vieña.—Guevara.—3399.

SE ALQUILA local para garage, taller o cosa análoga. Informes, Paz, 25, 2.º

SE ALQUILA PISO calle de Ali, 24. Razón, Cuchillería, 52, 3.º.—3411.

LIQUIDACION.—Dormitorio, 550 pesetas; Costurero, 95; Cofrecito cuero repujado, 100; Perchero, 100.—Pablo Iglesias, 11.

TRASPASO de una fonda acreditadísima en Vitoria. Informes HERALDO ALAVES, núm. 3373.

CHALET amueblado todo confort, se alquila. Informarán en esta Administración.—3420.

SE VENDEN miradores buen estado. Campo de los Sogueros, 16, 1.º

CIEN INDUSTRIAS para ganar 500-1.000 pesetas.—Escribid: Laboratorios, Apartado, 494.—Madrid.

10-20 PESETAS trabajando horas libres (cualquier localidad).—5.000 estilografías gratis a nuestros colaboradores. Enviar 5 señas amistades, Editorial «No.elly».—Apartado número 10079.—Madrid.

EN EL MOLINO de Crispiana se halla recogido un Seter blanco con manchas marrón.—Se entregará a quien acredite ser su dueño.—3428.

GRAMOLA en mueble de lujo y con discos, se vende barata, Santa María, 8, 1.º

SE HACEN vainicas, incrustaciones y reales, San Prudencio, 35, 2.º (caquina de Fueros).

FONOGRAFOS portátiles y de botina baratísimos; accesorios de todas clases, reparaciones, M. LAHIDALGA, Pintorería, 24.

JABON CHIMBO. El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

GRANJA «VIRGEN DE ESTIBALIZ».—Propietario: Damián García Fresca.—Camino de la Zumaguera.—Teléfono, 1156.—Venta de pollitos recién nacidos de las razas Leghorn y Rhodes-Island-Red; patos recién nacidos Orpington y Corredores Indios.—Huevos para incubar de patos y gallinas de las mismas razas.



MUCHO BRILLO
con poco esfuerzo es el ideal en la limpieza de suelos y muebles. Por eso triunfa el **Alerón**
pues en pocos minutos deja las superficies más deslustradas, brillantes y con aspecto de nuevas

tra los obreros, que se creen llegada la hora de repartirse el botín—¡ilusos!—y cuando debían estar más identificados, ya que las necesidades y el sacrificio son el denominador común de sus vidas, están más distantes. ¡Pobres gentes a quienes desposeyeron de la fe cuatro ambiciosos, clamaron contra todo lo humano y lo divino!

La descatolización del obrero en España, es la causa del malestar social y político porque atravesamos. Y este malestar social y político, tiene su más fiel reflejo en el orden económico.

No habrá que decir, que toda esta inquietud, todo este malestar que en la actualidad agobian a España, es obra del funesto socialismo demoleedor. Bien sé, que esto no es ninguna revelación. Lo triste es, que habiendo fracasado el socialismo en todas partes donde gobernó (!), nosotros los españoles, no hayamos sabido curarnos en salud y tengamos que ver nuestra moneda por tiempo indefinido, como un día vieron la suya los ingleses bajo la dirección de aquellos socialistas, hermanos siameses de estos nuestros.

Y con el desprestigio de la divisa, el de la nación.

— o —
Se ha combatido a la religión y al capital hasta el hartazgo. El ataque a este, ha encontrado en seguida eco en los hogares humildes que en cifra aterradora se encuentran sitiados por algo más que la necesidad; el hambre. En España se conoció la pobreza, pero ahora ésta, se ha democratizado y se ha convertido en miseria. La lucha contra el catolicismo ha ocasionado en el obrero la huida del sentimiento de la fraternidad.

Pero la religión no se podía debilitar por aquellas propagandas ni por los ataques que desde el

quien debe el mundo entero el sistema actual de Cosmografía; que el inventor de la pólvora fué un monje alemán llamado Schawart; que un franciscano—Roger Bacon—inventó el telescopio; que la primera ópera que se compuso lo fué por el abad Perrin; que entre el canónigo de Módena, Fallopio y el Obispo de Stenon descubrieron y desarrollaron las leyes de la Anatomía; que el bene-

PIELES PARA REPUJAR
Crema blanca «Blancor»
Artículos para el calzado
Casa IRIARTE.—Constitución, 19

dictino Guido de Arezzo fué el que inventó los signos musicales actuales; que fué un misionero católico el que trajo de China a España los gusanos de seda; que las leyes de la electricidad las establecieron el jesuita P. Lana Terzi y el escolapio P. Beccaria.

Sería preciso ocupar varias columnas del periódico para hacer una relación de lo más saliente de cuanto el mundo debe al catolicismo. ¿Ocuparía mucho espacio la reseña de las ventajas que nos ha traído el socialismo?

M. PORRAS ROMERO.
Madrid, mayo 1932.

Pistolas "ASTRA"
Reglamentarias en el ejército, aviación, escolta presidencial y tropas de asalto.
Modelos de bolsillo, GRAN LUJO, doradas y plateadas

Pistolas "RIFLE"
20 TIROS, para caza mayor

De venta en Vda. e Hijos de Olasolet DATO, 3

JOYERÍA **RELOJERÍA**
PLATERÍA **BISUTERÍA**

ABAITUA

TALLER DE REPARACIONES

Joyería fina.—Cubiertos de plata y metal blanco.—Relojes de oro de ley.—Relojes de clase corriente y de las marcas Longines, Zenit, Omega, Cyma y otras.—Relojes de pared con cajas de estilo.—Carrillones Ave-María de Lourdes y Westminster.—Despertadores.—Objetos para regalo.—Todos los objetos de oro y plata están contrastados.

IMPORTANTE.—Sigo vendiendo el reloj de pared con 15 días de cuerda; horas y medias a 55 pesetas.

Postas 28 (Frente a Correos)

El HERALDO en Zambrana

En este pueblo se vive en constante riesgo, por causa de los automóviles que pasan con vertiginosa velocidad, sin que les importe un bledo los postes indicadores de "12 kilómetros por hora."

Pedimos a quien corresponda ponga inmediato remedio.

"¿Quién es tu enemigo?"—La Compañía de automóviles de Alava, que no debe ver muy buenos ojos que la empresa "Haro-Bilbao" se le anteponga como una espina en el tobillo, no sólo ha rebajado el pasaje de 3,25 a 2,50 pesetas, sino que, sobre todo por la mañana se acuerda del acelerador: pues mientras antes, a las nueve y media no había pasado por este pueblo, ahora llega a las ocho y media, y algún que otro día antes que su competidor.

Si se quedara sola la Compañía, ¿seguiría haciendo estos milagros?

Según nuestras noticias se hacen grandes preparativos para la solemnidad inauguración del Centro Hermandad Alavesa de esta villa.

Entre los festejos que se gestionan figura el de la colocación en el domicilio social de una imagen del Corazón de Jesús.

¡Adelante, pues, a luchar y a vencer!

Hijas de María en el canto de fervorines acertadísima.

¡La Virgen, su buena madre se lo ha de premiar!

Nota triste.—En Logroño, donde residía, ha entregado su alma a Dios la bonísima señorita Felicitas Ocio Suso, hija de nuestros buenos amigos y acudados propietarios don Lucas y doña Adela.

Reciban tan atribulados padres y hermanos, el testimonio de nuestra condolencia, y pedimos a los lectores una oración por el alma de la difunta.

El día 21 tuvo lugar la ceremonia de unirse en matrimonio canónico, la señorita Juana Buroaga con el joven Valentín Ansótegui.

Les deseamos felicidades en su nuevo estado.

Con la huelga de transportes que impide la entrada en Miranda a las camionetas del pescado, estas recorren casi diariamente los pueblos del contorno, dándonos el placer de saborear la clásica merluza, panchos, chipirones, etc., etc., a precios más económicos que en Miranda y Vitoria, sin que por ello desmerezca el estado de la mercancía.

Kantilin Zambrana, mayo, 1932.



Un secreto a voces...

Si, señora: es un secreto a voces que TEX-TON, el rico caldo en cubitos, está conquistando los favores de todas las amas de casa de España. No es de extrañar: Pruébalo Ud. misma durante algún tiempo y lo comprenderá. Cuando a Ud. se le hace tarde para hacer la comida o ésta no le parece bastante abundante, haga un rico caldo con TEX-TON. En pocos minutos está hecho y los suyos lo confundirán con caldo de gallina. Cualquiera otro plato que haya quedado flojo, con un poco de TEX-TON, obtendrá rico sabor y aroma. Para ir segura, pida Ud. expresamente



Crónica religiosa

CALENDARIO PARA MAÑANA

Día 29. Domingo.—Intraoctava de Corpus Christi.—Santos María Magdalena de Pazzi, virgen; Restituto, Sisinio, Martínio, Alejandro, Conón y Teodosia, mártires; Máximo, obispo y Eleuterio, confesor.

Fué San Máximo, francés de nación, naciendo en Poiiers (Aquitania) de padres nobles y muy virtuosos cristianos. Desde su infancia ocupábase en la oración y meditación sobre la vida de Jesucristo, en leer los libros sagrados, en unir la vida activa a la contemplativa, ayudando y socorriendo a los pobres y en visitar a los enfermos. Resplandeciendo pues, con tan esclarecidas virtudes, fué elevado a la Silla Episcopal de Treveris, habiéndole Dios elegido para este Ministerio. Visitando un día su Diócesis, un oso arremetió con el jumentillo que conducía su ropa y le despedazó; y el Santo, en castigo de la mala obra que le había hecho le mandó que hiciese el oficio de jumentillo; obedecióle el oso, y no dejó la carga hasta que el Santo hubo de despedirle. San Atanasio fué desterrado a su Diócesis a instancia de los arrianos, San Maximino le tuvo mucho tiempo en su compañía, recibiendo y tratándole con toda caridad. Después de haber florecido con milagros e iluminado el mundo con sus doctrinas; cargado de años y de merecimientos, trocó esta vida por

El orden de los actos, es el siguiente: Vísperas, Completas, Maitines y Laudes, desde las cuatro en adelante.

A las seis, Estación del Santísimo Sacramento, motete, sermón, oración mandada por Su Santidad, reserva y canto del himno nacional eucarístico. Mañana, último día del triduo, se cantará antes de la reserva el Te Deum.

Ocupará la sagrada cátedra el M. I. señor Dr. D. Demetrio Ripalda, Canónigo Penitenciario.

EN SAN PEDRO

La Real Archicofradía del Calto, Continuo a la Santísima Virgen celebrará mañana domingo, en esta iglesia, su fiesta principal, dando fin a la solemne novena que se reza a su excelsa Titular, la Madre del Amor Hermoso.

A las seis y media, y ocho de la mañana, Misas de Comunión general. En la Misa de las diez cantará las glorias de María el reverendo Padre Alfredo Sánchez, Redentorista.

EN SAN MIGUEL

Novena al Sagrado Corazón de Jesús.—Por la mañana en la Misa de seis y media.

Por la tarde, a las siete, predicando el R. P. José María de Azpiazu.

EN LAS SIERVAS DE JESUS

Se reza el ejercicio del novenario al Delfico Corazón de Jesús en la misa de las siete, con Exposición de S. D. M.

Gabanes - Trincheros

Trajes, Pantalonería Última novedad. Grandes existencias. Precios rebajados y económicos. No encargue sus prendas sin antes visitar esta casa. Vea la Exposición.

General Alava, 9. Sastrería Vitoria

Academia «San Prudencio»

Constitución, 10, 2.º - Vitoria -

Esta Academia ha obtenido el número 1 y los siguientes de sus ex alumnas, según calificación del Tribunal, para las 19 plazas del actual Curso oposicion.

- N.º 1 Srta. Carmen Limón.
- » 5 Srta. Manolita Limón.
- » 8 Srta. Felisa Echaverria.
- » 12 Srta. Felisa Delgado.
- » 15 Srta. M.ª Blanca Rodrigo.
- » 16 Srta. M.ª Luisa Trigueros.

El 66% de nuestras ex alumnas han ganado la tercera parte de los puestos favorables.

Magisterio. — Bachillerato. — Oposiciones diversas. — Matemáticas. — Latín. — Contabilidad.

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Productos químicos y abonos minerales

FABRICAS EN VIZCAYA: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxay), OVIEDO (La Monjova), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MALAGA, CACERES (Aldea Moret), LISBOA (Trataria).

Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Clícserina.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

LOS REDIDOS EN

BILBAO «Sociedad Anónima ESPAÑOLA DE LA DINAMITA», Apartado n.º 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos», Apartado n.º 66.—OVIEDO a «S. A. Santa Bárbara», Apartado número 31. — SERVICIO AGRONÓMICO: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

Próximas salidas:

Barcelona-Buenos Aires

3 Junio «CONTE VERDE»
17 Junio «GIULIO CESARE»
Escalan en Río, Santos y Montevideo

Barcelona-Valparaíso (Vía Panamá)

4 Junio «ORACIO»
y de Cádiz el 6 de mayo, tocando en Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador y Perú

Gibraltar New York

30 mayo «CONTE BIANCAMANO» | 6 Junio «ROMA»

Barcelona-Génova

8 Junio «GIULIO CESARE»
Travesía en 22 horas

DIRIGIRSE EN BARCELONA A:

Sdad. Italia América. Rambla Santa Mónica, 1 y 3.
Sdad. Iberia América. Rambla Santa Mónica, 31 y 33.
Cosulich Line Rambla del Centro, 33 (Pasaje Bacardí).

DIRIGIRSE EN MADRID A:

Sdad. Italia América. Calle Alcalá, 45.
Viajes Marsans. Carrera San Jerónimo, 36.

Agente en Vitoria:

Ceferino Polo
Palacio de la Diputación

Muebles AZPIAZU Vitoria

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS 3 PISOS DEL EDIFICIO

Almacenes «La Bolsa»

Coches para niños
Precios de Fábrica

FLORIDA, 23 ARCA, 13

Teléfono número 1134

—Fuerte estás, aunque no te entrenaste. —Ni me hace falta, mientras exista el gran reconstituyente, Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Da la vitalidad y vigor necesarios, evitando DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO

Este gran tónico es inalterable y se toma en todo tiempo. Aprobado por la Academia de Medicina. Pídalo JARABE SALUD para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

CON LA GARANTIA DE LA EXCMA. DIPUTACION

SUBCENTRAL — VITORIA — DATO, 2, bajo.

SUCURSALES en Amurrio, Alegria, Aramayona, Araya, Arceniega, Berantevilla, Elciego, Espejo, Izarra, Labastida, Laguardia, Llodio, Maestu, Murguía, Oyón, Peñacerrada, Salinas de Añana, Salvatierra, Santa Cruz de Campezo, San Vicente Arnaiz, Villanueva de Valdegovía, Villarreal.

IMPOSICIONES en Libretas ordinarias 3,75
IMPOSICIONES en Libretas privilegiadas 4,45

Esta Entidad invierte preferentemente su capital en préstamos a los pueblos y fomento de la cultura y riqueza de la Provincia.

Vinos de la Rioja Alavesa

Laorden y Martínez

Embotellado finísimo a 12 ptas. docena

Almacén y despacho: Zapatería, 19. Teléfono 1523

Servicio a domicilio

PROBADO LOS EXQUISITO

CHOCOLATES EZQUERRA

VITORIA

Vitoria hace veinticinco años

Noticias publicadas por HERALDO ALAVES el 28 de mayo de 1912

Los vecinos del barrio del Prado, tenían propósitos de elevar una instancia al Excmo. Ayuntamiento, pidiendo que durante la estación estival se aumente el alumbrado público de la calle de Fray Francisco de Vitoria.

Ayer, a la caída de la tarde, se desencadenó una terrible tormenta, causando algunos destrozos en los alrededores de Vitoria.

Obtuvo en la Exposición fotográfica de Madrid el premio artístico, nuestro querido amigo don Ramón Lanz.

Obtuvo brillante calificación para ingreso en la Academia de Caballería el joven vitoriano señor Montoya.

Asimismo, ingresó en la Academia de Infantería el señor Area.

A los 86 años de edad, entregó ayer, santamente, su alma a Dios, nuestro respetable vecino don Ramón López y Peña.

Se amplió hasta el 26 del próximo mes de junio, el primer concurso para la iluminación de la calle de la Estación y paseos de la Florida y Senda, durante las noches del 4 y 6 de agosto, con motivo de las fiestas de la Blanca.

Después de su enfermedad, por primera vez, cantaría en «Iris Salón» el aplaudido tenor señor Del Val. Las sesiones de hoy eran en beneficio suyo.

Fue concedido el primer coliseo de nuestra ciudad. Teatro Principal, a la Compañía de Tubau, para que actuara en él.

Debutaría la semana que viene, dando sólo cuatro representaciones.

Dr. Parra Solache
OCULISTA
EX AYUDANTE DE CLÍNICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.
Calle de la Florida, 24, 2.º dcha.
Optica médica: Dato, 37, Vitoria.
Bajo la dirección del oculista de esta ciudad Sr. PARRA.
Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas:—: Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Optica.—Surtido completo de Cristales y Armaduras Diversidad de artículos de Optica.

HERNIA GACETILLAS

Herniados: Pueden poner término a sus padecimientos con la aplicación de los renombrados Aparatos "Tropical" que son impermeables al agua y al sudor lavables, fuertes y duraderos, adaptados por millares de herniados desesperados, realizan cada día prodigios, y procuran a todos los que los adoptan la seguridad, la salud, la perfecta y absoluta contención y la disminución progresiva de todas las Hernias, hemos tenido éxito en casos que otros han fallado, prueben nuestro método que les dará entera satisfacción.

Aparatos Ortopédicos
Para corregir todas las Desviaciones de Piés y Piernas; Tumores Blancos en las Articulaciones; Parálisis Infantil; Coxalgia; Deformados, Jorobados, Corsés Ortopédicos reformados de la Escoliosis; Mal de Pott, Desviaciones de la Columna Vertebral; Ampuados, Brazos y Piernas Artificiales últimas creaciones; Calzados Ortopédicos y Aparatos Especiales para Piernas Cortas; Fajas Anatómicas para Señoras y Caballeros hechos rigurosamente a la medida; para Operaciones de Apendicitis, Hernias, Riñón Móvil, Ectricaciones, Embarazos, Matriz, Obesidad, Apéndices especiales para Hernias.

SORDOS
Fuera todas molestias para oír, que producen ruidos, zumbidos, etc. Alivio inmediato y restitución de los oídos por los famosos aparatos especiales de Mr. Arce que gradúa y adapta a cada caso de sordera el aparato adecuado que hace oír en el acto a todos los sordos.

ADVERTENCIA: Vista la eficacia de quienes, es prudente no esperar a última hora.

APARATOS A. F. U. V. Al alcance de todas las familias, tratamiento para aliviar numerosas enfermedades, el propio enfermo puede hacer las aplicaciones sin ningún peligro, es muy eficaz para Niños Débiles y Raquíticos, Reuma, Gota, Ciática, Dolores Articulares, Debilidad Sexual, Impotencia, Estreñimiento, Hemorroides, Varices, Parálisis Infantil.

Veán con toda CONFIANZA al Reputado ORTOPÉDICO DE PARÍS: SR. ARCE, que recibirá PERSONALMENTE en:

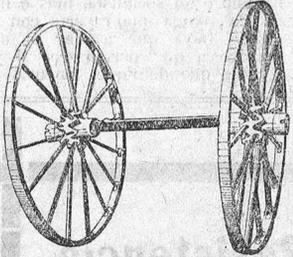
MIRANDA, Hotel Trocóniz, domingo, 29 mayo (De 9 a 2).
VITORIA, HOTEL FRANCIA, (Dato, 39) LUNES 30 y MARTES 31 MAYO (De 9 a 2).
BURGOS, Hotel Avila, miércoles 1 y jueves 2 junio.
PRECIOS SIN COMPETENCIA
ARCE: A. el Sabio, 9.—ALICANTE

SERVICIO METEOROLOGICO.

Los partes del observatorio del Instituto, acusan:
A las ocho de la mañana:
Presión atmosférica, 717,8.
Termómetro seco del psicrómetro, 6,2.

Termómetro húmedo, 5,6.
Humedad, 81.
Temperatura máxima, 14,3.
Temperatura mínima, 3,8.
Agua en las últimas veinticuatro horas, 2,1.
Estado del cielo, cubierto.
Viento, flojo NO.

A las dos de la tarde:
Presión atmosférica, 719,8.
Termómetro seco, 8,6.
Termómetro húmedo, 7,9.
Humedad, 78.
Estado del cielo, cubierto.
Viento, N. N. flojo.



UNA REVOLUCION EN LAS RUEDAS PARA CARROS DE TRANSPORTE Y AGRICULTURA
No más ruedas de madera.
Emplead nuestras ruedas de acero, patentadas.
Construimos las ruedas completamente metálicas, sin remaches, tornillos ni tuercas y con bujes y llantas intercambiables, por lo que su duración es interminable, sin reparación alguna.

Pedir precio
SIERRAS ALAVESAS
VITORIA

Nacen, bebiendo San Roque, Fuerzas mil para el trabajo, Lo mismo al que sea alto Que a aquel que sea muy bajo Y tanto uno como otro Serán tiesos como un ajo.

Gran aperitivo, poderoso tónico
TEJADA Y COMPANIA (Sucesor)
Tecnólogo. — Propietario:
ARETA (Alava)

FARMACIAS DE GUARDIA—Mañana, las siguientes:
La del señor GUINEA, Postas número 6 y la del señor MONTEJO, Independencia, 5.

Estas mismas farmacias quedarán de guardia de ocho y media noche a ocho y media mañana, solamente para el despacho de recetas firmadas por facultativos.

Garage «La Unión»

FUEROS, 31
Taller de reparaciones para automóviles.
Depósito de cubiertas y cámaras «Goodyear», «Firestone», «Michelin» y «Pirelli».—Stock completo de aceites de la «Vacuum Oil Company».—Baterías americanas «Usl», «Willard» y «Exide».—Faros «Marchal» y «Zenith».—Bujías «Champion», «Ac» y «Bosch»; amortiguadores hidráulicos.—Bocinas y bocinas «Bosch» y «Delco-Remy».
Piezas de recambio para coches americanos y europeos.

Maderas-Machihembrados

Rafael Rotana
Hijo de J. Rotana
Teléfonos 309, FLORIDA Dato y la Plaza de Tubau
374 — SERVICIO A DOMICILIO —

Registro civil

El facilitado en el día de hoy por el Juzgado Municipal, es el siguiente:

Nacimientos: cuatro varones y una hembra.
Defunciones: Teodoro Bravo Zúñiga, 16 años, Hospital Civil.
Julían Vera-Fajardo-Dalmazzo, 82 años, viudo, General Alava, 5.
María Luz Narro y Arriola, 4 meses, Zapatería, 80.
Matrimonios: Primo Zubizarreta y Ajuria con Rosa Goicolea y Bengoa, solteros.
Prudencio Moraza con Eufalia Ortiz de Zárate, solteros.
Félix Vigalondo y Angulo con Hilaria Quejo y Ocio, soltero y viuda, respectivamente.

El concierto de mañana

Programa de las obras que interpretará la Banda Municipal mañana domingo, de doce a una del mediodía, en la Florida.

- 1.ª «Amparito Roca», pasodoble.—Texidor.
- 2.ª «La perfecta casada», selección.—Alonso.
- 3.ª «Nada y mucho», capricho sinfónico.—Arriaga.
- 4.ª «Marcha vascongada». — Fresco.

Por la tarde bailables de seis y media a ocho.

Papel para envolver
SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

Asuntos militares

DE LA COMANDANCIA MILITAR ASIMILACIONES

Por Orden Circular de 26 del actual (D. O. n.º 124), se concede a los Escribientes del Cuerpo de Oficinas Militares la asimilación e Insignias de los actuales Subalternos.

ORDEN DE LA PLAZA

Fallecido en esta plaza el excelentísimo señor Intendente del Ejército en segunda situación de reserva, don Julián Vera-Fajardo, que tenía su domicilio en la calle General Alava n.º 5; S. S. invita a todos los señores Jefes y Oficiales francos de servicio al acto de la conducción del cadáver que tendrá lugar mañana a las doce horas, no tributándose los honores de Ordenanza por voluntad expresa del finado.

Servicio para mañana

Capitán de día: don José Tuero del Regimiento Artillería 2.
Imaginaria: don Enrique Torres, del mismo.
Principal, Regimiento Artillería número 2.
Polvorín, Regimiento Caballería. Parque de Artillería, Grupo Mixto de Zapadores Minadores.
Cárcel, Batallón Montaña 8.
Vigilancia: Los cuerpos de la Guarnición.

COMEDORES ECONOMICOS

MENU PARA MAÑANA (DOMINGO)
Primera comida (11 1/2 a 12 1/2)
Patatas nuevas en salsa verde. Empanadas de lomo.
Nota.—No hay segunda comida. Pan 166 gramos en cada ración. Precio de cada comida: 65 céntimos.

AGUAS MINERALES NATURALES DE El mejor Purgante-Laxante **Purgantes Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas**

CARABAÑA

Propietarios: Hijos de R. J. Chávarri. Lealtad. 12.-MADRID.

"LA AMUEBLADORA VITORIANA"

muebles de lujo Y económicos

manuel alonso independencia - 3. vitoria

